



Nombre de la convocatoria	Vinculación de dos (2) estudiantes auxiliares de pregrado para realizar actividades de apoyo en la Dirección de Bienestar Universitario.						
Número de la convocatoria	044			N° de estudiantes a vincular	2		
Facultad, dependencia o proyecto	Dirección de Bienestar Universitario.						
Fecha de publicación de la convocatoria	05	06	2025	Fecha de publicación de resultados	16	06	2025
Requisitos Generales (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.</p> <p>c. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>f. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>g. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>PARÁGRAFO 1. La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p> <p>PARÁGRAFO 2. Para los estudiantes de posgrado que se encuentren matriculados en el primer periodo académico de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el literal c del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito. 						
Perfil requerido	<p>Descripción del perfil de acuerdo con la convocatoria</p> <p>Perfil: (Estudiante de pregrado de la Sede Palmira.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con un mínimo de avance académico del 60%, en cualquier programa curricular. • Tener disponibilidad de tiempo de 15 horas a la semana. • Conocimiento básico de archivo 						



CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN												
Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)									
1	(P.A.P.A)		20%									
2	(P.B.M)		40%									
3	Experiencia en gestión de archivo		40%									
4												
5												
6												
		Sumatoria de porcentajes										
DATOS DE LOS PARTICIPANTES												
No.	Identificación	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)										Seleccionado
		*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	5	6	Total		
1	1007916097	20%	19%	7%							45,30	X
2	1087132711	8%	17%	16%							40,37	X
3	1192755873	6%	19%	13%							38,14	
4	1007408550	13%	18%	4%							35,51	
5	1004656595	8%	17%	7%							31,94	
6	1006198319	8%	19%	4%							31,08	
7	1006229273	10%	20%	1%							30,10	
8	1114872853	7%	18%	4%							29,29	
9	1005981235	7%	19%	3%							29,09	
10	1010019210	6%	19%	1%							25,92	
11	1114239077	1%	19%	4%							23,78	
12	1114894507	4%	19%	0%							22,64	
13	1107835128	1%	19%	1%							21,00	
<ul style="list-style-type: none"> • Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria. • Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida. • En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique) • Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria. 												
<p>Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.</p>												
<p>En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:</p>												
1122730213	ZOOTECNIA	No envía historia académica										

Macroproceso: Formación
Proceso: Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

1115081078	INGENIERIA AGRICOLA	No envía historia académica y HV marcada SI en Inhabilidades
1004620359	ZOOTECNIA	No cumple con el porcentaje de avance
1114001163	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No cumple con el porcentaje de avance
1002901877	INGENIERIA AGRÍCOLA	No firmó hoja de vida, no experiencia relacionada, no envió historia académica
1006110167	INGENIERIA AMBIENTAL	No firmó hoja de vida.
1004743779	INGENIERIA AGRICOLA	No experiencia relacionada.
1004232741	INGENIERIA AMBIENTAL	No envió documento de identificación, no experiencia.
1058975274	INGENIERIA AGRÍCOLA	No firmó hoja de vida, no experiencia relacionada
1193145519	INGENIERIA AMBIENTAL	No experiencia relacionada, no envió historia académica.
1059066408	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No experiencia relacionada, no envió historia académica.
1004656595	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	No cumple con horas requeridas, no experiencia relacionada
1087781437	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	No envía historia académica y HV marcada SI en inhabilidades
1003721782	ZOOTECNIA	No experiencia relacionada.
1006326684	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	no experiencia relacionada
1114837759	INGENIERIA AGRONOMICA	No experiencia relacionada, no envió historia académica.
1144525711	INGENIERIA AGRICOLA	No envió documento de identidad e Historia académica, no experiencia relacionada.
1010125478	INGENIERIA AMBIENTAL	HV marcada SI en Inhabilidades, no experiencia relacionada
1007629790	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No envió historia académica
1004614264	INGENIERIA AMBIENTAL	No envió historia académica
1006363442	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No experiencia relacionada, no soportes.
1006218803	INGENIERIA AMBIENTAL	No experiencia relacionada.
1113695257	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	No firmó hoja de vida, No marco en inhabilidades, no experiencia relacionada.
1087618712	ZOOTECNIA	No envió certificado de notas e historia académica
1057604826	ZOOTECNIA	No experiencia relacionada
1006325517	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	HV sin firma, marcada Si en Inhabilidades y no experiencia relacionada.
1143989163	DISEÑO INDUSTRIAL	HV marcada SI en inhabilidades
1007416381	DISEÑO INDUSTRIAL	No experiencia relacionada
1005896681	INGENIERIA AGRONOMICA	HV sin firma, no experiencia relacionada, no envió historia académica.
1004775020	INGENIERIA AMBIENTAL	No marco en inhabilidades, no experiencia relacionada, no envió historia académica
1192761801	DISEÑO INDUSTRIAL	No experiencia relacionada, no envió historia académica.
1006017388	DISEÑO INDUSTRIAL	No experiencia relacionada
1006072312	DISEÑO INDUSTRIAL	no experiencia relacionada

Macroproceso: Formación
Proceso: Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

1122785307	DISEÑO INDUSTRIAL	No experiencia relacionada
1116857752	INGENIERÍA AMBIENTAL	No experiencia relacionada.
Observaciones:		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	GERMÁN RUEDA SAA	
CARGO	Director de Bienestar	
EXTENSIÓN	37101	
CORREO	ghruedas@unal.edu.co	
GERMAN RUEDA SAA (Original Firmado)		

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación, BPM o puntaje de admisión y P.A.P.A) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la presente Convocatoria de Estudiantes Auxiliares se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.